

CURSO 26-27

*¿Qué documentos debes
entregar el 1 de septiembre
en tu primera incorporación
a un centro?*

- DNI
- Modelo 145
- Declaración Jurada
- Titulación de acceso
- Formación Pedagógica
- Número de cuenta bancaria
- Complimentar la hoja de datos que facilita el centro
- Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

- Solicitud de IRPF voluntaria

<http://canarias.fe.ccoo.es/57a6a511b07f59dd00423a4744f4b423000063.pdf>

- Informe sobre el número de la afiliación

<https://sede.seg-social.gob.es/wps/portal/sede/sede/Ciudadanos/informes+y+certificados/01informes+y+certificados>